



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**REBOLLAR**

Por el pleno del Ayuntamiento de Rebollar, en sesión celebrada el día 27 de abril de 2017, se aprobó la memoria técnica de las obras de "2ª Fase de reparación del depósito de abastecimiento de aguas", obra nº 172/2017 del Plan Provincial redactadas por el arquitecto técnico D. Santiago Pérez Borobio, y cuyo presupuesto de ejecución es de 20.000,00 euros.

Se somete el mismo a información pública, para que los interesados puedan presentar alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes en el plazo de quince días, a contar desde la publicación de este edicto; transcurridos los cuales, sin que se hubiesen formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Rebollar, 27 de abril de 2017.– El Alcalde, Jerónimo Crespo Crespo.

1130

BOPSO-51-10052017